

**Relación de acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de Febrero de 2012.**

**Primero.-** Se aprueba por asentimiento la propuesta de límites de admisión en el título de Medicina en 350 alumnos de nuevo ingreso; en 10 alumnos procedentes de otras universidades españolas -traslado-, de los cuales 3 serán para Licenciatura; y, en 3 alumnos procedentes de otras universidades extranjeras, del cual 1 será para Licenciatura.

**Segundo.-** Se aprueba por asentimiento el Punto 2º del Orden del Día.